Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación

ACTA

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 08/2016 "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE EXCESO DE GASTOS MÉDICOS" PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM - ID.Nº 314.112.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los treinta y un días del mes de Agosto del año dos mil dieciséis, en la oficina de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Hacienda, sito en las calles Estrella 345 c/ Chile, 5º piso, siendo las 10:00 horas se realiza el Acto de Apertura de Sobres físicos correspondientes a la convocatoria del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 08/2016 "CONTRATACIÓN DE SEGURO DE EXCESO DE GASTOS MÉDICOS" PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM - ID.Nº 314.112.**

Para el efecto están presentes los siguientes funcionarios:

1. Romina Caballero, Funcionaria del Dpto. de Procesos de la UOC.----------
2. Fatima Silva, Funcionaria del Dpto. de Procesos de la UOC.----------
3. Fabian Gill, Funcionario de la Dirección de Administracion del capital Humano y Capacitación. ----------

Asimismo, se hallan presentes las siguientes personas:

- José Antonio Yegros, representante de Aseguradora del Este S.A.----------

Seguidamente se procedió a realizar la apertura de sobres ofertas informándose lo siguiente:

ASEGURADORA DEL ESTE S.A.: la empresa dio cumplimiento en la presentación cuantitativa de las documentaciones básicas de carácter sustancial. El precio total de su oferta es de Gs. 6.318.012.600 (Guaraníes seis mil trescientos dieciocho millones doce mil seiscientos). -------

ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.: la empresa dio cumplimiento en la presentación cuantitativa de las documentaciones básicas de carácter sustancial. El precio total de su oferta es de Gs. 6.699.978.936 (Guaraníes seis mil seiscientos noventa y nueve millones novecientos setenta y ocho mil novecientos treinta y seis). ----------

Observaciones:
El representante de la empresa Aseguradora del Este deja constancia que la empresa ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.:

- Presenta copia simple de Bróker de reaseguro donde no cubre el 100% de los riesgos.
- No presenta copia de la carta de compromiso del reaseguradior y/o Brocker inscripto en la Superintendencia de Seguro dirigida al oferente.

DDL IAO 11.1 (E) INCISO G; Y DDL IAO 11.1 (E) INCISO E.

No habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado al acto de apertura y revisión del sobre Oferta; a continuación se elabora el Acta de Apertura de Sobres, firmando en prueba de conformidad los representantes del Ministerio de Hacienda y el representante de la Empresa mencionada, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

ROMINA CABALLERO
Funcionaria Dpto. Procesos - CUOC

FATIMA SILVA
Funcionaria Dpto. Procesos - CUOC

Abog. José Antonio Yegros
Apoderado Representante Legal
Aseguradora del Este S.A.

Abg. Federico Fabian Gill R.
Dirección de Administración del Capital Humano y Capacitación